

REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE VICHADA  
MUNICIPIO LA PRIMAVERA

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012-2015

DIMENSION POBLACIONAL

DIMENSION	OBJETIVO ESTRATEGICO	SECTOR	PROGRAMAS	LINEA BASE	OBJETIVO DE RESULTADO	METAS DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	SUBPROGRAMAS	OBJETIVO DE PRODUCTO	METAS DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	RESPONSABLE DE LA EJECUCION
4. DIMENSION POBLACIONAL	y atender las problemáticas de grupos poblacionales del municipio como la niñez, infancia, adolescencia, juventud, mujeres víctimas de la violencia, adultos mayores, discapacitados, grupos étnicos y población en riesgo; en distintos temas sectoriales como la protección y derechos de existencia e identificación, trabajo infantil, tasa de deserción escolar, maltrato y abuso sexual infantil, reclutamiento infantil y explotación sexual, equidad de género y autonomía de la mujer, bienestar del adulto mayor, desplazamiento forzado, salud, educación, alojamiento, seguridad alimentaria, reparación de víctimas, inclusión de discapacitados y de grupos étnicos.	4.1. SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	4.1.1. PROTECCION CIUDADANA	2	Proteger a los ciudadanos en su vida, integridad, libertad y patrimonio económico, por medio de la reducción y sanción del delito, el temor y la violencia y la promoción de la convivencia	Reducir a 0 el número de homicidios por año	Número de homicidios	4.1.1.1. SEGURIDAD CIUDADANA	En coordinación con la Policía, asignar e incrementar el número de efectivos de la Policía Nacional según criterios de priorización y necesidades específicas	Incrementar en 30 las unidades policiales en el municipio, durante el cuatrienio	Policías por cada 10.000 habitantes	SECRETARIA DE GOBIERNO Y DIRECCIÓN
				2.43		Disminuir la tasa de homicidios en un 100% por cada 10.000 habitantes en el municipio	Tasa de homicidios por cada 10.000 habitantes		Capacitar a padres de familia en situación de vulnerabilidad en competencias básicas sobre resolución de diferencias y conflictos intrafamiliares e interpersonales para prevenir actos de violencia e intolerancia	Realizar 2 campañas anuales de prevención para reducir los actos de violencia e intolerancia en el municipio	Número de Padres de familia capacitados	
				24.30		Disminuir la tasa de homicidios por cada 100.000 habitantes en el municipio	Tasa de homicidios por cada 100.000 habitantes		Facilitar la denuncia y fortalecer la vigilancia de casos de violencia sexual	Realizar 1 gestión anual para la consecución de recursos y apoyar logísticamente a las Unidades policiales ( Motos, combustible, entre otros equipos y elementos.)	Número de apoyos logísticos realizados	
				5		Número de casos de hurto común (incluye personas, residencias y comercio)	Realizar 96 campañas educativas anuales para la prevención del hurto a personas, comercio, residencias, automotores, sector bancario					
				3.75		Disminuir el 80% de los casos de hurto en el municipio	Tasa de hurto común por cada 10.000 habitantes		Disminuir el número de casos reportados por lesiones personales en el municipio	Reducir en el 100% del número de casos reportados por lesiones personales en el municipio	Porcentaje de casos por lesiones personales reportados	
				37.59		Tasa de hurto común por cada 100.0.000 habitantes						
				1		Número de casos de lesiones personales						

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012-2015

DIMENSION POBLACIONAL

DIMENSION	OBJETIVO ESTRATEGICO	SECTOR	PROGRAMAS	LINEA BASE	OBJETIVO DE RESULTADO	METAS DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	SUBPROGRAMAS	OBJETIVO DE PRODUCTO	METAS DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	RESPONSABLE DE LA EJECUCION
4. DIMENSION POBLACIONAL	Desarrollar acciones para abordar violencia, víctimas del conflicto armado, seguridad ciudadana, garantía de seguridad ciudadana, víctimas de minas anti persona, víctimas de minas anti persona juvenil, víctimas de minas anti persona	4.1. SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	4.1.1. PROTECCION CIUDADANA	1	Proteger a los ciudadanos en su vida, integridad, libertad y patrimonio económico, por medio de la reducción y sanción del delito, el temor y la violencia y la promoción de la convivencia	Garantizar la seguridad ciudadana del 100% de la comunidad primaverense	Tasa de violencia intrafamiliar	4.1.1. SEGURIDAD CIUDADANA	Implementar en coordinación con la Policía Nacional y de manera gradual, en los barrios de mayor criminalidad, el Plan Nacional de Vigilancia Comunitaria por cuadrantes	Garantizar la implementación del Plan Nacional de Vigilancia por cuadrantes en el municipio	Zonas con Plan de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes	RETARIA DE GOBIERNO Y DIRECCIÓN
	1			Garantizar la seguridad ciudadana del 100% de la comunidad primaverense		Tasa de violencia intrafamiliar	Fortalecer el Plan de desarme en el municipio		Realizar 4 campañas masivas de desarme en el municipio durante el cuatrienio	Número de campañas realizadas y número de armas entregadas		
	SD			Formular una política municipal de Reintegración teniendo en cuenta la política nacional	Garantizar la inclusión de la Población desmovilizada en el 100% de las acciones municipales	Número de acciones que vinculan a la población desmovilizada	Ejecutar el plan integral de convivencia y seguridad ciudadana, en coordinación con las entidades pertinentes		Ejecutar en un 100% el plan integral de convivencia y seguridad ciudadana	Plan integral de seguridad y convivencia ciudadana implementado		
	SD			Ofrecer el apoyo			Realizar acciones y campañas masivas destinadas a la prevención de la violencia intrafamiliar (contra niños y niñas, entre la pareja y adultos mayores)		Realizar 4 campañas anuales de prevención de la violencia intrafamiliar, en el municipio	Número de acciones y campañas realizadas para la prevención de la violencia intrafamiliar (contra niños y niñas, entre la pareja		
	cionales del municipio como la niñez, infancia, adolescencia, juventud, mujeres víctimas de la violencia, víctimas de la población en riesgo, en distintos temas sectoriales como la protección y seguridad ciudadana, garantía de derechos de uso sexual infantil, reclutamiento infantil y juvenil, víctimas de minas anti persona, equidad de género y autonomía de la decisión, alojamiento, seguridad alimentaria, reparación de víctimas, inclusión de discapacitados y de grupos étnicos.							Facilitar la reintegración social y económica y con ello su arraigo a la legalidad, la consolidación de la Paz y la Seguridad	Coordinar con el 100% de las instituciones del municipio acciones diferenciadas para la atención e inclusión de la población desmovilizada	Número de acciones diferenciadas en pro de la población desmovilizada		
								PRIMAVERA	Gestionar subsidios para vivienda de interés social (VIS) que beneficien a familias Red Unidos y otras en situación de pobreza extrema, del municipio	Gestionar subsidios para la construcción de 50 VIS para familias Red Unidos y otras en situación de pobreza extrema y/o condición de vulnerabilidad en el municipio, durante el cuatrienio	Numero de subsidios VIS gestionados	

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012-2015

DIMENSION POBLACIONAL

DIMENSION	OBJETIVO ESTRATEGICO	SECTOR	PROGRAMAS	LINEA BASE	OBJETIVO DE RESULTADO	METAS DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	SUBPROGRAMAS	OBJETIVO DE PRODUCTO	METAS DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	RESPONSABLE DE LA EJECUCION	
niñez, infancia, adolescencia, juventud, mujeres víctimas de violencia en riesgo; en distintos temas sectoriales como la de deserción escolar, maltrato y abuso sexual infantil, bienestar del adulto mayor, desplazamiento forzado, salud, discapacitados y de grupos étnicos.	Desarrollar acciones para abordar y atender las problemáticas de grupos poblacionales en riesgo; en distintos temas sectoriales como la de deserción escolar, maltrato y abuso sexual infantil, existencia e identificación, trabajo infantil, tasa de deserción escolar, maltrato y abuso sexual infantil, bienestar del adulto mayor, desplazamiento forzado, salud, discapacitados y de grupos étnicos.	4.2. GRUPOS VULNERABLES	4.2.1. GARANTIA DE DERECHOS DE EXISTENCIA	SD	Garantizar que el 100% de los niños y niñas vivan con sus familias y que ninguno sea abandonado o viva en la calle.	necesario para que el 30% de las familias acompañadas por la estrategia Red UNIDOS superen su situación de pobreza extrema	Porcentaje de familias acompañadas por Red UNIDOS que superan su situación de pobreza extrema	4.2.1.1. TODOS CON FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA	Garantizar los servicios públicos domiciliarios a las familias Red Unidos y otras en situación de pobreza extrema del municipio.	Gestionar que el 100% de las familias Red Unidos y otras en situación de pobreza extrema, tengan los servicios públicos domiciliarios, durante el cuatrienio	Numero de familias con servicios públicos domiciliarios	SEC	
						SD	Mantener en un 0% el número de niños y niñas de 0 a 6 años, de 7 a 11 años y de 12 a 17 años que han perdido vinculo con su familia en el municipio		Porcentaje de niños y niñas de 0 a 6 años, de 7 a 11 años y de 12 a 17 años que han perdido vinculo con su familia en el municipio	Vinculación de las familias Red Unidos y otras en situación de pobreza extrema a capacitación y proyectos productivos de pan coger y especies menores en el municipio.	Garantizar que el 100% de los proyectos productivos apoyados por el municipio, beneficien a familias Red Unidos y otras en situación de pobreza extrema		Numero de familias Red Unidos y otras en situación de pobreza extrema participando en proyectos productivos
						SD	Mantener en un 0% el número de niños y niñas de 0 a 6 años, de 7 a 11 años y de 12 a 17 años que han perdido vinculo con su familia en el municipio		Porcentaje de niños y niñas de 0 a 6 años, de 7 a 11 años y de 12 a 17 años que han perdido vinculo con su familia en el municipio	Implementar programas sobre valores y virtudes del ser humano, que vinculen a sus familias a la población Joven y adolescente en situación de pobreza extrema.	Vincular el 100% de los Jóvenes y adolescentes en situación de pobreza extrema a programas sobre valores y virtudes del ser humano, para el mejoramiento de su calidad de vida.		Porcentaje de jóvenes y adolescentes vinculados a los programas
						0%	Garantizar que el 100% de los niños y niñas vivan con sus familias y que ninguno sea abandonado o viva en la calle.		Porcentaje de niños y niñas de 0 a 6 años, de 7 a 11 años y de 12 a 17 años que han perdido vinculo con su familia en el municipio	Garantizar que los niños y niñas crezcan y se desarrollen al lado de sus familias, mediante programas de sensibilización, amor y valores de la familia, en el municipio de La Primavera	Desarrollar el 100% de las actividades de sensibilización, amor y unión de la familia con el apoyo interinstitucional pertinente		Numero de niños y niñas vinculados a actividades
						SD	Promover que el 100% de las familias cuenten con un tejido social fortalecido y mecanismos saludables de convivencia y de expresión de afecto, reconociendo la		Porcentaje de familias que elabora y hace seguimiento a su Plan Familiar.	Garantizarle a las familias Red Unidos y otras en situación de pobreza extrema y condiciones de vulnerabilidad, su participación en los espacios de aprovechamiento del tiempo libre y el	Lograr que el 100% de las familias Red Unidos cumpla los logros priorizados en el plan familiar, durante el cuatrienio		Porcentaje de familias que cumplen los logros del plan familiar.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012-2015

DIMENSION	OBJETIVO ESTRATEGICO	SECTOR	PROGRAMAS	LINEA BASE	OBJETIVO DE RESULTADO	METAS DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	SUBPROGRAMAS	OBJETIVO DE PRODUCTO	METAS DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	RESPONSABLE DE LA EJECUCION
4. DIMENSION POBLACIONAL	Desarrollar acciones para abordar y atender las problemáticas de grupos poblacionales del municipio como la niñez, infancia, adolescencia, juventud, adultos mayores, discapacitados, grupos étnicos y población en riesgo; en particular, mujeres víctimas de la violencia, víctimas del conflicto armado, reintegrados, adultos mayores, personas con discapacidad, víctimas de desplazamiento forzado, víctimas de deserción escolar, maltrato y abuso sexual infantil, reclutamiento infantil y juvenil, víctimas de trata de personas, víctimas de explotación sexual, víctimas de violencia de género y autonomía de la mujer, bienestar del adulto mayor, desplazamiento forzado, salud, educación, alojamiento, discapacidad y de grupos étnicos.	4.2. GRUPOS VULNERABLES	4.2.2. TODOS CIUDADANOS	SD	Brindar las garantías necesarias para que los Niños, las Niñas, los Adolescentes y los jóvenes participen en los procesos y decisiones que les afectan en el Municipio	Lograr la participación de 1 vocero de los NNJA en el Consejo Territorial de Planeación Municipal	Vocero incluido y participando	4.2.2.1. NUESTRA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA ACTIVAMENTE PARTICIPATIVA	Fortalecer la participación de los niños, niñas, jóvenes y adolescentes en el Consejo Territorial de Planeación Municipal.	Garantizar la inclusión de 1 representante de los Niños, Niñas, Jóvenes y Adolescentes en el Consejo Territorial de Planeación Municipal.	Vocero incluido y participando	SECRETARIA DE GOBIERNO Y DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL
						Lograr la participación de 1 vocero de los NNJA en el Consejo de Política Social Municipal	vocero incluido y participando		Fortalecer la participación de los Niños, niñas, jóvenes y adolescentes en el Consejo de Política Social municipal	Garantizar la inclusión de 1 representante de los Niños, Niñas, Jóvenes y Adolescentes en el Consejo de Política Social municipal	Vocero incluido y participando	
						Fomentar la organización juvenil y los proyectos de emprendimiento para el mejoramiento de la calidad de vida del 50% de los Adolescentes y Jóvenes del Municipio	Número de organizaciones juveniles creadas		Apoyar y promover la participación de los jóvenes en el municipio de La Primavera	Fomentar la creación de 2 clubes juveniles y 2 pre juveniles que permitan el desarrollo integral y armónico de los niños, niñas y adolescentes del municipio, durante el cuatrienio	Número de clubes pre juveniles y juveniles creados	
						Vincular a los adolescentes y jóvenes a proyectos productivos y de emprendimiento en el municipio	Número de capacitaciones realizadas al año		Realizar 2 capacitaciones anuales a los adolescentes y jóvenes en proyectos productivos y de emprendimiento			
4. DIMENSION POBLACIONAL	Desarrollar acciones para abordar y atender las problemáticas de grupos poblacionales del municipio como la niñez, infancia, adolescencia, juventud, adultos mayores, discapacitados, grupos étnicos y población en riesgo; en particular, mujeres víctimas de la violencia, víctimas del conflicto armado, reintegrados, adultos mayores, personas con discapacidad, víctimas de desplazamiento forzado, víctimas de deserción escolar, maltrato y abuso sexual infantil, reclutamiento infantil y juvenil, víctimas de trata de personas, víctimas de explotación sexual, víctimas de violencia de género y autonomía de la mujer, bienestar del adulto mayor, desplazamiento forzado, salud, educación, alojamiento, discapacidad y de grupos étnicos.	4.2. GRUPOS VULNERABLES	4.2.2. TODOS CIUDADANOS	SD	Generar las condiciones de seguridad para que las familias, niños, niñas, adolescentes y jóvenes del Municipio de La Primavera puedan vivir tranquilamente en todo el territorio del municipio	Reducir en un 100% el número de niños y niñas entre 6 y 13 años sometidos al trabajo infantil	Número de niños y niñas sometidos a trabajo infantil	4.2.2.2. LA PARTICIPACION DE LOS NIÑOS, NIÑAS, JOVENES Y ENFERMOS EN ACTIVIDADES PERJUDICIALES	Fomentar estrategias para identificar a los menores sometidos al trabajo infantil y permitirles gozar de sus derechos en el municipio	Realizar 1 diagnóstico anual sobre los niños y niñas residentes en el municipio de La Primavera, sometidos a trabajo infantil .	Numero de niños y niñas sometidos a trabajo infantil	SECRETARIA DE GOBIERNO Y DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL
						Garantizar la permanencia y asistencia a las instituciones educativas de los niños matriculados	Lograr un 0% de número de niños y niñas que abandonan sus estudios para trabajar.		Porcentaje de deserción escolar	Implementar una estrategia que permita el regreso a las aulas de los menores en edad escolar que abandonan sus estudios para dedicarse a trabajar	Diseñar e implementar 1 programa anual de apoyo y sensibilización para las familias de los niños y niñas sometidos a trabajo infantil	

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012-2015

DIMENSION	OBJETIVO ESTRATEGICO	SECTOR	PROGRAMAS	LINEA BASE	OBJETIVO DE RESULTADO	METAS DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	SUBPROGRAMAS	OBJETIVO DE PRODUCTO	METAS DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	RESPONSABLE DE LA EJECUCION
4. DIMENSION POBLACIONAL	Desarrollar acciones para abordar y atender las problemáticas de grupos poblacionales del municipio como la niñez, infancia, adolescencia, del conflicto armado, reintegrados, adultos mayores, discapacitados, grupos étnicos y como la protección y seguridad ciudadana, garantía de derechos de existencia e ar, maltrato y abuso sexual infantil, reclutamiento infantil y juvenil, víctimas de minas anti persona	4.2. GRUPOS VULNERABLES	4.2.3. PROTECCION INTEGRAL PARA LOS NIÑOS, LAS NIÑAS Y JOVENES DE LA PRIMAVERA	6 CASOS	Sensibilizar a la comunidad para que denuncien los casos de explotación sexual en niños y niñas entre 8 y 17 años de edad	Reducir a 0% el número de casos por explotación sexual en niños, niñas y adolescentes entre 8 y 17 años de edad en el municipio de La Primavera	Porcentaje de casos de explotación sexual en niños, niñas y adolescentes entre 8 y 17 años de edad	4.2.3.1. NUESTRA PRIMAVERA RECIBIDA POR LOS ADOLESCENTES	Realizar convenios interinstitucionales para el desarrollo de campañas de sensibilización a la comunidad, sobre la importancia de eliminar la explotación sexual en niños, niñas y adolescentes entre 8 y 17 años de edad	Realizar en coordinación con el ICBF y la Policía de Infancia y Adolescencia 4 campañas de sensibilización a la comunidad para que se prevengan y denuncien los casos de explotación sexual en niños, niñas y adolescentes entre 8 y 17 años de edad, durante el cuatrienio	Porcentaje de casos de explotación sexual en niños, niñas y adolescentes entre 8 y 17 años de edad	SECRETARIA DE GOBIERNO Y DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL
					Fomentar la denuncia por maltrato o abuso sexual en niños y niñas del Municipio de La Primavera	Reducir a 0% el número de casos de niños y niñas sometidos a maltrato o abuso sexual	Porcentaje de casos de niños y niñas sometidos a maltrato o abuso sexual	4.2.3.2. QUE NINGUNO SEA VICTIMA DE LA VIOLENCIA PERSONAL	Disminuir el número de niños y niñas sometidos a toda clase de maltrato, abuso y explotación en el municipio	Realizar en coordinación con el ICBF y la Policía de Infancia y Adolescencia 4 campañas de sensibilización a la comunidad del área urbana y rural, sobre las clases de maltrato y abuso de niños y niñas, durante el cuatrienio	Porcentaje de casos de niños y niñas sometidos a maltrato o abuso sexual	
					Prevenir el reclutamiento y utilización de niños, niñas y adolescentes por parte de los grupos armados organizados al margen de la ley y de otros grupos delictivos organizados	0%	Mantener en un 0% el número de niños, niñas, adolescentes y jóvenes reclutados o utilizados por grupos armados organizados al margen de la ley o grupos delictivos organizados.	POR VIOLENCIA ORGANIZADA EN NUESTRO MUNICIPIO	Garantizar la seguridad en los espacios vitales (familia, escuela, lugares de lúdica o aprendizaje, caminos en los que transitan, comunidades de las que son integrantes los niños, niñas y adolescentes) del Municipio de La Primavera	Realizar la actualización anual del diagnóstico municipal de infancia, adolescencia y juventud, para medir y controlar el reclutamiento infantil y juvenil en el municipio de La Primavera	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes que han sido protegidos de su reclutamiento	
						0%	Mantener en 0% el número de niños, niñas, adolescentes y jóvenes víctimas de minas anti persona, de municiones sin explotar, de confinamiento o desplazamiento			Realizar 1 jornada anual de capacitación a las familias de La Primavera, especialmente del área rural, sobre los riesgos que representan las minas anti persona y las municiones sin explotar	Numero de familias capacitadas	
						SD	Fortalecer en un 85% la seguridad de los estudiantes en las instituciones educativas			Realizar 1 jornada anual en las instituciones educativas sobre la importancia de la apropiación y desarrollo de las rutas de prevención.	Numero de estudiantes capacitados	

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012-2015

DIMENSION POBLACIONAL

DIMENSION	OBJETIVO ESTRATEGICO	SECTOR	PROGRAMAS	LINEA BASE	OBJETIVO DE RESULTADO	METAS DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	SUBPROGRAMAS	OBJETIVO DE PRODUCTO	METAS DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	RESPONSABLE DE LA EJECUCION			
4. DIMENSION POBLACIONAL	Desarrollar acciones para abordar y atender las problemáticas de grupos poblacionales del municipio como la niñez, infancia, adolescencia, víctimas del conflicto armado, reintegrados, adultos mayores, discapacitados, grupos étnicos y sectoriales como la protección y seguridad ciudadana, garantía de derechos de existencia e identificación, trabajo infantil, reclutamiento infantil y juvenil, víctimas de minas anti escuela, bienestar del adulto mayor, desplazamiento forzado, salud, educación, alojamiento, reparación de víctimas, inclusión de discapacitados y de grupos étnicos.	4.2. GRUPOS VULNERABLES	4.2.3. PROTECCION INTEGRAL PARA LA MUJER	10 Juntas Constituidas legalmente		Sensibilizar al 100% de las Juntas de Acción Comunal del Municipio, para fomentar la denuncia por casos de reclutamiento en el municipio		4.2.3.3. CERO VICTIMAS	Primavera	Realizar 2 campañas anuales de sensibilización dirigidas a las Juntas de Acción Comunal del municipio, sobre la importancia de denunciar los casos de reclutamiento infantil y juvenil.	Numero de Juntas de Acción Comunal capacitadas	SECRETARIA DE GOBIERNO Y DIRECCIÓN Y DE DESARROLLO SOCIAL			
				SD		Fortalecer en un 100% el Consejo de Política Social en el municipio			Realizar 1 capacitación anual al Consejo de Política Social del municipio sobre la prevención del reclutamiento forzado.	Numero de capacitaciones realizadas					
				SD		Garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias			Formular y ejecutar 1 política municipal de equidad de género	Política publica de equidad de genero formulada y ejecutada	Socializar las normas de protección a la mujer en el municipio de La Primavera		Garantizar la protección a la mujer con enfoque diferencial en el municipio de La Primavera	Implementar en un 100% la política publica municipal de equidad de género, durante el cuatrienio	Política publica de equidad de genero formulada y ejecutada
									Atender el 100% de las mujeres víctimas de violencia en el municipio	Porcentaje de mujeres víctimas de la violencia atendidas			Realizar 2 capacitaciones al año sobre los derechos de las mujeres y la equidad de genero, durante el cuatrienio	Número de mujeres capacitadas	
			Realizar 1 campaña anual de atención y prevención de la violencia contra la mujer en el municipio de La Primavera		Número de personas capacitadas		Realizar 2 campañas al año en las instituciones educativas sobre los derechos de las mujeres	Numero de estudiantes capacitados							
			LA MUJER							4.2.4.1. LIBERTAD, VALORES Y AMOR POR LA MUJER	Incorporar a las mujeres víctimas de la violencia a los distintos programas sociales del municipio	Incluir el 100% de las mujeres víctimas de la violencia a los programas sociales del municipio, durante el cuatrienio	Número de mujeres víctimas de la violencia incluidas en programas sociales		
											Crear espacios de participación y desarrollo con equidad entre mujeres y hombres en el municipio	Garantizar que el 30% de los funcionarios de la administración municipal sean mujeres	Porcentaje de mujeres en la administración municipal		

REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE VICHADA  
MUNICIPIO LA PRIMAVERA

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012-2015

DIMENSION POBLACIONAL

DIMENSION	OBJETIVO ESTRATEGICO	SECTOR	PROGRAMAS	LINEA BASE	OBJETIVO DE RESULTADO	METAS DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	SUBPROGRAMAS	OBJETIVO DE PRODUCTO	METAS DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	RESPONSABLE DE LA EJECUCION			
N POBLACIONAL	Desarrollar acciones para abordar y atender juventud, mujeres víctimas de la violencia, población en riesgo; en distintos temas: identificación, trabajo infantil, tasa de deserción persona, equidad de género y autonomía de seguridad alimentaria	3 VULNERABLES	4.2.4. POLITICA DE GENERO PARA LAS	SD	Lograr la igualdad de género y autonomía de la mujer	Cumplir con el 100% de la normatividad vigente para lograr la equidad de género en el municipio	Tasa de participación femenina	4.2.4.2. TRABAJO CON AMOR PARA PRIMAVERENSE	Capacitar y desarrollar habilidades de liderazgo en las mujeres del municipio.	Realizar 1 capacitación anual de emprendimiento y liderazgo a la población femenina del municipio, durante el cuatrienio	Número de mujeres capacitadas.	SECRETARÍA			
							Tasa de ingresos laborales		Gestionar la realización de convenios con las empresas agroforestales u otras del sector privado presentes en el municipio, para vincular a mujeres en condiciones de	Realizar 1 convenio con empresas del sector privado, para vincular laboralmente a mujeres del municipio en condiciones de equidad de género.	Número de mujeres vinculadas laboralmente en condiciones de equidad de género				
			Y REPARACION A LAS VICTIMAS	SD	SD	SD	Caracterizar y registrar en una base de datos el 100% de la población víctima del desplazamiento forzado, para identificar sus necesidades y focalizar los programas sociales del municipio a la atención de estas familias	Garantizar que un 100% de los hogares incluidos en el RUPD no sea víctima de delitos de homicidio, tortura, violencia sexual o robo, en el municipio, durante el	Numero de personas victimas del desplazamiento forzado en el municipio	Proporción de hogares incluidos en el Registro Único de Población Desplazada (RUPD) en los que ninguno de sus miembros ha sufrido privación de su libertad después del desplazamiento (estén o no en el hogar actual)	4.2.5.1. TODOS UNIDOS POR NUESTRAS VICTIMAS	Realizar la gestión pertinente para obtener la información sobre familias inscritas en el RUPD residentes en el municipio de La Primavera	Crear y actualizar 1 base de datos sobre las familias víctimas del desplazamiento forzado residentes en el municipio, para vincularlos a distintos programas sociales.	Base de datos creada y actualizada	GOBIERNO Y DIRECCIÓN
												Fortalecer y apoyar a la población del municipio en riesgo de desplazamiento forzado	Apoyar permanentemente al 100% de las familias del municipio ubicadas en zonas de riesgo de desplazamiento forzado.	Numero de actividades de apoyo adelantadas y/o numero de familias apoyadas	
													Realizar 2 capacitaciones anuales de sensibilización a la población del municipio, sobre el respeto y garantía de los derechos humanos de las personas incluidas en el RUPD	Numero de personas capacitadas.	

REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE VICHADA  
MUNICIPIO LA PRIMAVERA

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012-2015

DIMENSION POBLACIONAL

DIMENSION	OBJETIVO ESTRATEGICO	SECTOR	PROGRAMAS	LINEA BASE	OBJETIVO DE RESULTADO	METAS DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	SUBPROGRAMAS	OBJETIVO DE PRODUCTO	METAS DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	RESPONSABLE DE LA EJECUCION
4. DIMENSION	Desarrollar acciones para abordar y atender las problemáticas de grupos poblacionales víctimas de violencia, víctimas del conflicto armado, reintegrados, adultos mayores, discapacitados, seguridad ciudadana, garantía de derechos de existencia e identificación, trabajo infantil, víctimas de minas anti persona, equidad de género y autonomía de la mujer, bienes alimentaria, reparación de víctimas, incl	4.2. GRUPOS	4.2.5. ATENCION INTEGRAL	SD	del desplazamiento forzado por la violencia	Capacitar al 100% de las familias que están incluidas en el RUPD sobre las recomendaciones a tener en cuenta para la garantía de su seguridad personal, en el municipio de La Primavera	Porcentaje de hogares incluidos en RUPD que no han sido víctima de acciones que atenten contra su seguridad personal	4.2.5.2. ASISTENCIA Y ATENCION DE LA PRIMAVERA PARA LAS VICTIMAS	Prestar atención integral a las víctimas del desplazamiento forzado por la violencia	Realizar 1 capacitación anual a hogares incluidos en el RUPD, para hacerles recomendaciones sobre su seguridad personal y motivarlos a denunciar los casos que se presenten	Número de hogares capacitados	SECRETARIA DE G
				98% DE ESTAS ACTIVIDADES REALIZADAS	Afiliar al 100% de las familias incluidas en el RUPD al SGSSS y garantizar su atención médica	Porcentaje de hogares incluidos en el RUPD que cuentan con todos los miembros afiliados al Sistema General de Seguridad Social en Salud	Realizar 2 jornadas anuales para verificar que los miembros de las familias incluidas en el RUPD estén afiliados al SGSSS, en el municipio, durante el cuatrienio			Número de miembros de familias incluidas en el RUPD afiliados al SGSSS.		
				98% DE ESTAS ACTIVIDADES REALIZADAS	Prestar apoyo psicosocial al 100% de las personas víctimas del conflicto armado inscritas en el RUPD, en el municipio de La Primavera	Porcentaje de personas incluidas en el RUPD que recibieron apoyo psicosocial	Conseguir el apoyo institucional pertinente para ofrecer acompañamiento psicosocial permanente a las familias inscritas en el RUPD, durante el cuatrienio.			Numero de personas incluidas en el RUPD que recibieron apoyo psicosocial		
				100% DE ACCIONES REALIZADAS	Vacunar el 100% de los niños y niñas de familias inscritas en el RUPD con los biológicos trazadores	Porcentaje de niños y niñas incluidos en el RUPD con vacunas de DPT y Triple viral acorde con la edad.	Realizar 4 jornadas de vacunación al año a los niños y niñas de familias incluidas en el RUPD en el municipio de La Primavera.			Número de niños y niñas inscritos en el RUPD vacunados y/o jornadas de vacunación realizadas		
					Gestionar la inclusión en el sector educativo del 100% de niños y niñas de familias víctimas del conflicto armado		Garantizar el acompañamiento al 100% de los niños y niñas de familias víctimas para garantizar su acceso y permanencia en el sector educativo			Porcentaje de niños y niñas que asisten y permanecen en las aulas		

REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE VICHADA  
MUNICIPIO LA PRIMAVERA

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012-2015

DIMENSION	OBJETIVO ESTRATEGICO	SECTOR	PROGRAMAS	LINEA BASE	OBJETIVO DE RESULTADO	METAS DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	SUBPROGRAMAS	OBJETIVO DE PRODUCTO	METAS DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	RESPONSABLE DE LA EJECUCION
4. DIMENSION POBLACIONAL	Desarrollar acciones para abordar y atender las problemáticas de grupos poblacionales del municipio como la niñez víctimas de la violencia, víctimas del conflicto armado, reintegrados, adultos mayores, discapacitados, grupos étnicos sectoriales como la protección y seguridad ciudadana, garantía de derechos de existencia e identificación, trabajo y abuso sexual infantil, reclutamiento infantil y juvenil, víctimas de minas anti persona, equidad de género y autonomía del desplazamiento forzado, salud, educación, alojamiento, seguridad alimentaria, reparación de víctimas, inclusión	4.2. GRUPOS VULNERABLES	4.2.5. ATENCION INTEGRAL Y REPARACION A LAS VICTIMAS	SD	Garantizar el goce efectivo de derechos de la población víctima del desplazamiento forzado por la violencia	Promover el enfoque diferencial en los establecimientos educativos del municipio para asegurar la inclusión y atención adecuada de población víctima del conflicto armado.	Tasa de cobertura neta de educación en población desplazada por nivel educativo	4.2.5.2. ASISTENCIA Y ATENCION DE LA PRIMAVERA PARA LAS VICTIMAS	Prestar atención integral a las víctimas del desplazamiento forzado por la violencia	Gestionar que se garantice en todos los establecimientos educativos la implementación del enfoque diferencial, para la atención adecuada de población desplazada en el municipio, durante el cuatrienio	Número de niños y niñas víctimas del desplazamiento forzado accediendo a la educación en el municipio.	SECRETARIA DE GOBIERNO Y DIRECCIÓN
				100%		Garantizar la atención del 100% de la población desplazada que llega al municipio de La Primavera	Porcentaje de la población desplazada atendida			Garantizar la atención al 100% de la población desplazada que llega al municipio de La Primavera, durante el cuatrienio	Número de personas desplazadas atendidas	
				100%		Garantizar que el 100% de las personas incluidas en el RUPD cuenten con todos los documentos de identificación que les corresponden según su edad y género	Porcentaje de hogares incluidos en el RUPD, en los que sus miembros cuentan con todos los documentos de identificación que les corresponden, según su edad y género			Coordinar con la Registraduría Nacional del Estado Civil, la realización de 1 campaña anual de cedulación y registro para población desplazada del municipio	Número de campañas de cedulación y registro realizadas	
				SD		Implementar en un 100% el Plan Integral Único (PIU) de atención a la población desplazada en el municipio	Porcentaje de implementación del Plan Integral Único (PIU) de atención a la población desplazada.			Ofrecer a hogares en condición de desplazamiento y vulnerabilidad la ayuda humanitaria de emergencia	Numero de hogares que recibieron ayuda humanitaria de emergencia	
				SD		Implementar en un 100% el Plan Integral Único (PIU) de atención a la población desplazada en el municipio	Porcentaje de implementación del Plan Integral Único (PIU) de atención a la población desplazada.			Coordinar con otras instituciones la prestación de apoyo psicosocial permanente al 100% de los hogares inscritos en el RUPD que han sufrido separación de alguno de sus miembros.	Porcentaje de hogares que reciben apoyo psicosocial	
						Promover en un 10% el número de hogares incluidos en el RUPD que poseen al menos	Número de hogares incluidos en el RUPD que poseen al menos una fuente de ingresos			Gestionar con las empresas del sector privado la vinculación laboral de 20 personas incluidas	Número de personas incluidas en el	

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012-2015

DIMENSION POBLACIONAL

DIMENSION	OBJETIVO ESTRATEGICO	SECTOR	PROGRAMAS	LINEA BASE	OBJETIVO DE RESULTADO	METAS DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	SUBPROGRAMAS	OBJETIVO DE PRODUCTO	METAS DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	RESPONSABLE DE LA EJECUCION
POBLACIONAL	Desarrollar acciones para abordar y atender las problemáticas de grupos poblacionales del municipio como víctimas de la violencia, víctimas del conflicto armado, reintegrados, adultos mayores, discapacitados, temas sectoriales como la protección y seguridad ciudadana, garantía de derechos de existencia e identidad, en distintos temas sectoriales como el maltrato y abuso sexual infantil, reclutamiento infantil y juvenil, víctimas de minas anti persona, equidad de género, adulto mayor, desplazamiento forzado, salud, educación, alojamiento, seguridad alimentaria, reparación de víctimas étnicas.	VULNERABLES	4.2. ATENCION INTEGRAL Y REPARACION A LAS VICTIMAS	SD	Garantizar el goce efectivo de derechos de la población víctima del desplazamiento forzado por la violencia	una fuente de ingresos autónoma y su ingreso supera como mínimo la línea de pobreza	autónoma y su ingreso supera como mínimo la línea de pobreza	4.2.5.2. ASIS	Gestionar el acceso a la vivienda de la población víctima del desplazamiento forzado	en el RUPD y su correspondiente afiliación a salud, pensiones y ARP, durante el cuatrienio	RUPD vinculadas laboralmente	SECRETARIA DE GOBIERNO Y DIRECCIÓN
				0%		Realizar la caracterización de la vivienda del 100% de la población víctima del desplazamiento forzado inscrita en el RUPD, residente en el municipio	Numero de viviendas caracterizadas	Facilitar el acceso a la vivienda digna de la población víctima del desplazamiento forzado inscrita en el RUPD que no tiene vivienda o la tiene en regulares condiciones.		Numero de hogares desplazados que habitan en viviendas propias Número de hogares desplazados y en condiciones de vulnerabilidad que habitan en viviendas sin hacinamiento Número de hogares desplazados que cuentan con materiales apropiados en su Número de hogares desplazados que habitan en viviendas ubicadas en zonas que no son de alto Número de hogares desplazados que cuentan con acceso a todos los servicios domiciliarios básicos		
POBLACIONAL	Desarrollar acciones para abordar y atender las problemáticas de grupos poblacionales del municipio como víctimas de la violencia, víctimas del conflicto armado, reintegrados, adultos mayores, discapacitados, temas sectoriales como la protección y seguridad ciudadana, garantía de derechos de existencia e identidad, en distintos temas sectoriales como el maltrato y abuso sexual infantil, reclutamiento infantil y juvenil, víctimas de minas anti persona, equidad de género, adulto mayor, desplazamiento forzado, salud, educación, alojamiento, seguridad alimentaria, reparación de víctimas étnicas.	VULNERABLES	4.2.5. ATENCION INTEGRAL Y REPARACION A LAS VICTIMAS	SD	Garantizar el goce efectivo de derechos de la población víctima del desplazamiento forzado por la violencia	Lograr que el 50% de las familias desplazadas incluídas en la estrategia Red Unidos	Numero de personas en edad de trabajar de la familia desplazada, que alcanzan un nivel de capacidades que facilita su vinculación a una ocupación remunerada o mejoran las condiciones de la actividad que ya desarrollan.	4.2.5.3. REPARACION INTEGRAL EN LA PRIMAVERA	Apoyar a las familias desplazadas incluídas en la estrategia Red Unidos para que mejoren su capacidad de generación de ingresos.	Mejorar a través de 2 capacitaciones anuales las capacidades de generación de ingresos de las familias desplazadas incluídas en la estrategia Red Unidos.	Numero de personas desplazadas incluídas en la estrategia Red Unidos capacitadas	GOBIERNO Y DIRECCIÓN

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012-2015

DIMENSION POBLACIONAL

DIMENSION	OBJETIVO ESTRATEGICO	SECTOR	PROGRAMAS	LINEA BASE	OBJETIVO DE RESULTADO	METAS DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	SUBPROGRAMAS	OBJETIVO DE PRODUCTO	METAS DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	RESPONSABLE DE LA EJECUCION
4. DIMENSION POBLACIONAL	Desarrollar acciones para abordar los problemas de los grupos poblacionales del municipio como la niñez, infancia, adolescencia, juventud, mujeres adultas, adultos mayores, discapacitados, grupos étnicos y población en riesgo; en distintos temas sectoriales como la salud, seguridad alimentaria, reparación de víctimas, inclusión de discapacitados y de grupos étnicos.	4.2. GRUPOS VULNERABLES	4.2.5. ATENCION INTEGRAL Y REPARACION A LAS VICTIMAS	SD	del desplazamiento forzado por la violencia	Unidos, superen su situación de pobreza extrema	Porcentaje de adultos mayores de familias desplazadas incluidos en la estrategia Red Unidos que cuentan con una fuente de ingreso o sustento económico.	4.2.5.3. REPARACION INTEGRAL EN LA PRIMAVERA	Vincular a los adultos mayores de familias desplazadas a los programas de adulto mayor existentes en el municipio, priorizando la vinculación de esta población en los programas de entrega de subsidio monetario o en	Promover que el 100% de los adultos mayores de 60 años sean vinculados a los programas sociales para el adulto mayor en el municipio.	Porcentaje de adultos mayores de 60 años participando en programas sociales del municipio.	SECRETARIA DE GOBIERNO Y DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL
					Garantizar el goce efectivo de derechos de la población víctima del desplazamiento forzado por la violencia	Promover la participación del 100% de las organizaciones de población desplazada en las decisiones que les afectan en el municipio.	Porcentaje de organizaciones de Población Desplazada - OPD- que participan efectivamente en las decisiones de la política pública sobre desplazamiento forzado		Promover la participación de la población víctima del desplazamiento forzado en el municipio de La Primavera	Promover la participación del representante de la población víctima del desplazamiento forzado en 3 reuniones anuales, para evaluar la gestión del municipio en torno a los temas de interés de esta población.	Número de reuniones con participación del Representante de la población víctima del desplazamiento forzado.	
4. DIMENSION POBLACIONAL	Desarrollar acciones para abordar los problemas de los grupos poblacionales del municipio como la niñez, infancia, adolescencia, juventud, mujeres adultas, adultos mayores, discapacitados, grupos étnicos y población en riesgo; en distintos temas sectoriales como la salud, seguridad alimentaria, reparación de víctimas, inclusión de discapacitados y de grupos étnicos.	4.2. GRUPOS VULNERABLES	4.2.5. ATENCION INTEGRAL Y REPARACION A LAS VICTIMAS	SD	Garantizar la inclusión de la población con condiciones funcionales diferentes, en todos los programas y proyectos adelantados por el municipio	Garantizar el derecho a la no discriminación del 100% de personas en situación de discapacidad en el municipio	Numero de personas en condición de discapacidad en el municipio	4.2.5.3. REPARACION INTEGRAL EN LA PRIMAVERA	Identificar y caracterizar a la población del área urbana y rural del municipio en condición de discapacidad.	Realizar 1 censo y actualizarlo anualmente en coordinación con el PIC municipal, para la caracterización del 100% de la población del municipio en condición de discapacidad.	Número de personas en condición de discapacidad	SECRETARIA DE GOBIERNO Y DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL
							Número de personas en situación de discapacidad participando en el Comité de Discapacidad Municipal.		Creación del comité de discapacidad en el municipio	Realizar 1 convocatoria para la creación del comité de discapacidad municipal.	Comité creado y funcionando	
							Base de datos creada y actualizada con información sobre las enfermedades crónicas, no crónicas y/o degenerativas de la población del municipio en situación de discapacidad.		Crear y actualizar la base de datos de las personas en situación de discapacidad, para realizar seguimiento a su forma de vida en el municipio.	Crear y actualizar la base de datos de personas en situación de discapacidad del municipio.	Base de datos creada y actualizada	

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012-2015

DIMENSION POBLACIONAL

DIMENSION	OBJETIVO ESTRATEGICO	SECTOR	PROGRAMAS	LINEA BASE	OBJETIVO DE RESULTADO	METAS DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	SUBPROGRAMAS	OBJETIVO DE PRODUCTO	METAS DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	RESPONSABLE DE LA EJECUCION
4. DIMENSION POBLACIONAL	Desarrollar acciones para abordar y atender las p... violencia, víctimas del conflicto armado, reint... protección y seguridad ciudadana, garantía... reclutamiento infantil y juvenil, víctimas de min... educación, alojamiento		4.2.6. INCLUSION L	SD	Gestionar el fortalecimiento de la educación con enfoque diferencial en las instituciones educativas del municipio, para promover el acceso al servicio educativo de personas discapacitadas.	Realizar la gestión pertinente para que la población en situación de discapacidad del municipio tenga acceso a la educación.	Número de personas en situación de discapacidad en edad escolar accediendo al servicio educativo en el municipio.	4.2.6.1	Gestionar convenios interadministrativos para garantizar a la población en situación de discapacidad del municipio el acceso al servicio educativo, con el fin de disminuir el índice de analfabetismo en el municipio.	Promover en las instituciones educativas del municipio la importancia de garantizar el acceso a la educación, de población en edad escolar con algún tipo de discapacidad.	Número de personas en situación de discapacidad en edad escolar accediendo al servicio educativo en el municipio.	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
	máticas de grupos poblacionales del municipio como la niñez, infancia, adolescencia, juventud, mujeres reintegrados, adultos mayores, discapacitados, grupos étnicos y población en riesgo; en distintos temas antia de derechos de existencia e identificación, trabajo infantil, tasa de deserción escolar, maltrato y abuso mas de minas anti persona, equidad de género y autonomía de la mujer, bienestar del adulto mayor, ento, seguridad alimentaria, reparación de víctimas, inclusión de discapacitados y de grupos étnicos.	4.2. GRUPOS VULNERABLES	4.2.7. ADULTO MAYOR	SD	Brindar las condiciones de calidad y prestar un óptimo servicio a los residentes y no residentes de la Casa de Adulto Mayor	Fortalecer en un 90% los servicios de la Casa del Adulto Mayor	Casa de adulto mayor operando eficientemente	4.2.7.1. TALENTO HUMANO AL SERVICIO DEL ADULTO MAYOR	Mejorar los servicios de atención al Adulto Mayor, en el municipio.	Designar 1 funcionario Idóneo para velar por la atención permanente, oportuna y eficaz al adulto mayor en el municipio.	Número de adultos mayores atendidos	
				SD	Brindar las condiciones de calidad y prestar un óptimo servicio a los residentes y no residentes de la Casa de Adulto Mayor	Fortalecer en un 90% los servicios de la Casa del Adulto Mayor	Casa de adulto mayor operando eficientemente		Mejorar la infraestructura de la casa del adulto mayor	Remodelar y mejorar 3 áreas de la casa del adulto mayor en el municipio	Número de áreas remodeladas y mejoradas	
							Lograr que los Adultos mayores mejoren su autoestima y se sientan productivos en el		Implementar 1 proyecto de agricultura urbana en la casa del adulto mayor, durante el cuatrienio	Número de adultos mayores vinculados a proyectos productivos		
			1.277 Adultos en todo el municipio s/DANE	Fomentar el aprovechamiento del	Promover la inclusión del 100% de los adultos mayores del municipio en actividades de aprovechamiento del tiempo libre y de mantenimiento físico.	Número de adultos mayores que participan en actividades de recreación y deporte	BLE PARA EL ADULTO MAYOR	Implementar programas focalizados a mejorar la calidad de vida del adulto mayor en el municipio	Desarrollar anualmente el programa nacional "Nuevo Comienzo... otro motivo para vivir" en el municipio de La Primavera.	Programa desarrollado		
								Garantizar la atención integral al adulto mayor del municipio mediante las acciones del PIC municipal.	Formular e implementar 1 plan de atención integral en salud al adulto mayor del municipio de La Primavera, durante el cuatrienio	Plan integral en salud para el adulto mayor formulado e implementado		

REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE VICHADA  
MUNICIPIO LA PRIMAVERA

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012-2015

DIMENSION	OBJETIVO ESTRATEGICO	SECTOR	PROGRAMAS	LINEA BASE	OBJETIVO DE RESULTADO	METAS DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	SUBPROGRAMAS	OBJETIVO DE PRODUCTO	METAS DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	RESPONSABLE DE LA EJECUCION	
1. DIMENSION POBLACIONAL	Desarrollar acciones para abordar y atender las proble- mas de la violencia, víctimas del conflicto armado, sectoriales como la protección y seguridad ciudadana, gra- sexual infantil, reclutamiento infantil y juvenil, vícti- desplazamiento forzado, salud, educación, alojami- nto			0%	tiempo libre y dar el reconocimiento que merecen los Adultos Mayores del municipio de La Primavera.	Implementar un programa de recorridos turísticos ecológicos en el municipio para los adultos mayores, con	Numero de adultos mayores participando en recorridos turísticos ecológicos	4.2.7.2. BIENESTAR Y VIDA CONFORTA	Mantener activos los adultos mayores, resaltando lo importante que son para la sociedad de La Primavera y desarrollando sus destrezas y habilidades en la ejecución de actividades manuales.	Realizar 1 actividad lúdico - recreativa semestral dirigida al Adulto Mayor del municipio	Número de adultos mayores vinculados a actividades lúdico- recreativas		
				SD		Realizar 2 capacitaciones anuales al adulto mayor para desarrollar y fortalecer sus	Numero de adultos mayores capacitados			Realizar 1 recorrido anual de turismo ecológico y de recreación, para adultos mayores del municipio.	Numero de adultos mayores participando en recorridos turísticos ecológicos		
							Capacitar a 50 adultos mayores en Manualidades, durante el cuatrienio			Número de adultos mayores capacitados			
	os poblacionales del municipio como la niñez, infancia, adolescencia, juventud, mujeres víctimas de la discapacitados, grupos étnicos y población en riesgo; en distintos temas sectoriales como la protección ción, trabajo infantil, tasa de deserción escolar, maltrato y abuso sexual infantil, reclutamiento infantil y mía de la mujer, bienestar del adulto mayor, desplazamiento forzado, salud, educación, alojamiento, in de víctimas, inclusión de discapacitados y de grupos étnicos.	4.2. GRUPOS VULNERABLES	4.2.7. ADULTO MAYOR	SD	Incentivar la participación de los Adultos Mayores en los programas y procesos que les afecta	Lograr la representatividad de los Adultos Mayores en el 100% de los Consejos y Comités existentes en el Municipio en los que ellos deban participar	Número de consejos y/o comités en los cuales los adultos mayores tienen participación		4.2.7.3. PARTICIPACION Y REPRESENTACION DE NUESTROS ADULTOS MAYORES	Fortalecer la participación de los adultos mayores	Garantizar la participación de 1 adulto mayor en el 100% de las Juntas de Acción Comunal del municipio	Número de adultos mayores participando en las Juntas de Acción Comunal.	ETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
				14.40%								Garantizar transparencia y hacer seguimiento especial a los adultos mayores beneficiarios de programas sociales y gestionar la ampliación de	
				SD	Incentivar la participación de los Adultos Mayores en los programas y procesos que les afecta	Lograr la representatividad de los Adultos Mayores en el 100% de los Consejos y Comités existentes en el Municipio en los que ellos deban participar	Número de consejos y/o comités en los cuales los adultos mayores tienen participación			Garantizar la priorización de los adultos mayores en todos los proyectos sociales	Vincular a los adultos mayores a los diferentes programas sociales del Municipio, teniendo en cuenta su grado de vulnerabilidad y la priorización sobre ellos señalada por las Juntas de Acción Comunal del Municipio.	Número de adultos mayores vinculados a diferentes programas sociales	
				SD				Crear y actualizar permanentemente una base de datos para la identificación y caracterización de la población adulto mayor del municipio.		Realizar 1 censo en el segundo semestre del 2012 para identificar y caracterizar la población adulto mayor del municipio de La Primavera.	Censo realizado		

REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE VICHADA  
MUNICIPIO LA PRIMAVERA

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012-2015

DIMENSION	OBJETIVO ESTRATEGICO	SECTOR	PROGRAMAS	LINEA BASE	OBJETIVO DE RESULTADO	METAS DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	SUBPROGRAMAS	OBJETIVO DE PRODUCTO	METAS DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	RESPONSABLE DE LA EJECUCION				
VISION POBLACIONAL	Desarrollar acciones para abordar y atender las problemáticas de grupos vulnerables, víctimas del conflicto armado, reintegrados, adultos mayores, y seguridad ciudadana, garantía de derechos de existencia e identidad juvenil, víctimas de minas anti persona, equidad de género y autonomía, reparación de víctimas, inclusión de discapacitados y de grupos étnicos.	JPOS VULNERABLES	4.2.8. GRUPOS ETNICOS	SD	Fomentar la formulación de los planes de vida de los Resguardos existentes en el municipio	Apoyar la elaboración de los planes de vida de los tres (3) resguardos indígenas existentes en el municipio	Número de planes de vida apoyados en su elaboración	4.2.8.1. MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE NUESTROS INDIGENAS, SI ES POSIBLE	Garantizar el apoyo a la formulación de los planes de vida de los resguardos indígenas del municipio, como una estrategia para la restitución de los derechos de los indígenas y propuesta de desarrollo.	Apoyar la formulación de los planes de vida de los 3 Resguardos Indígenas del Municipio.	Número de planes de vida apoyados.	SECR				
				SD					Garantizar el apoyo a la ejecución de proyectos incluidos en los planes de vida de los resguardos indígenas.	Cofinanciar 3 proyectos productivos de comunidades indígenas, incluidos en sus planes de vida, durante el cuatrienio	Número de proyectos productivos cofinanciados					
				SD					Apoyar mediante capacitación el desarrollo de actividades artesanales en las comunidades indígenas del municipio.	Ofrecer 4 capacitaciones en elaboración y comercialización de artesanías a las comunidades indígenas del municipio, durante el cuatrienio.	Numero de indígenas capacitados					
				SD	Fomentar la formulación de los planes de vida de los Resguardos existentes en el municipio	Apoyar la elaboración de los planes de vida de los tres (3) resguardos indígenas existentes en el municipio	Número de planes de vida apoyados en su elaboración	4.2.8.1. MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE NUESTROS INDIGENAS, SI ES POSIBLE	Garantizar la ejecución de recursos de acuerdo a los planes de vida de los resguardos indígenas y teniendo en cuenta la legislación sobre distribución de recursos SGP	Realizar 1 jornada anual de capacitación a los líderes Indígenas de los 3 resguardos del municipio, sobre elaboración de sus planes de inversión con recursos del SGP	Número de jornadas de capacitación realizadas					
				100% actividad realizada	Diseñar base de datos con la caracterización de la población indígena del municipio	Lograr que el 100% de la población indígena esté incluida en los censos del municipio	Número de indígenas censados	S CUENTAN EN LA PRIMAVERA	Lograr censos anuales actualizados de los integrantes de las comunidades indígenas del municipio.	Solicitar anualmente al cabildo gobernador de cada resguardo indígena, el censo actualizado de habitantes de cada comunidad, discriminado por sexo y rangos de edad.	Numero de comunidades indígenas con censo actualizado.					
				3 Contratos anuales ejecutados	Administrar de conformidad con la normatividad legal, los recursos de SGP para indígenas	Aplicación de los requisitos establecidos en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Decretos reglamentarios en la elaboración del 100% de los contratos de administración suscritos entre la	Número de contratos de administración firmados anualmente de conformidad con la normatividad vigente.		Administrar eficientemente los recursos SGPRI en el municipio de La Primavera	Elaboración de 3 contratos de administración anuales con los Resguardos Indígenas existentes en el municipio.	Número de contratos de administración firmados anualmente					
																DE DESARROLLO SOCIAL

REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE VICHADA  
MUNICIPIO LA PRIMAVERA

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012-2015

DIMENSION	OBJETIVO ESTRATEGICO	SECTOR	PROGRAMAS	LINEA BASE	OBJETIVO DE RESULTADO	METAS DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	SUBPROGRAMAS	OBJETIVO DE PRODUCTO	METAS DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	RESPONSABLE DE LA EJECUCION							
4. DIMENSION POBLACIONAL	Desarrollar acciones para abordar y atender las problemáticas de grupos poblacionales del municipio como la niñez, infancia, adolescencia, juventud, mujeres víctimas de la violencia, víctimas del conflicto armado, reintegrados, adultos mayores, discapacitados, grupos étnicos y población en riesgo; en distintos temas sectoriales como la protección y seguridad ciudadana, garantía de derechos de existencia e identificación, trabajo infantil, tasa de deserción escolar, maltrato y abuso sexual infantil, reclutamiento infantil y juvenil, víctimas de minas anti persona, equidad de género y autonomía de la mujer, bienestar del adulto mayor, desplazamiento forzado, salud, educación, alojamiento, seguridad	4.2. GRUPOS VULNERABLES	4.2.8. GRUPOS ETNICOS	SD	Caracterizar la población Afro descendiente en el municipio	Realizar una caracterización del 100% de la población Afro descendiente en el municipio.	Numero de personas Afro descendientes caracterizadas.	4.2.8.2. TODOS NUESTROS GRUPOS ETNICOS CUENTAN EN LA PRIMAVERA	Garantizar que en los planes, programas y proyectos del municipio se incluya el enfoque diferencial.	Garantizar que en el 100% de los planes, programas y proyectos del municipio esté incluido el enfoque diferencial, durante el cuatrienio	Porcentaje de planes, Programas y Proyectos con enfoque diferencial	SECRETARIA							
													SD	Lograr el fortalecimiento de las organizaciones indígenas y apoyar su organización en general	Apoyar y acompañar al 100% de los resguardos indígenas del municipio	Numero de resguardos indígenas acompañados	Garantizar que los gobiernos indígenas se apropien de su desarrollo en el municipio durante el cuatrienio	Apoyar el 100% de los Resguardos Indígenas del Municipio durante el cuatrienio	Número de Resguardos indígenas apoyados
		4.2.9. FAMILIAS EN ACCION	SD	Ofrecer apoyo logístico en la implementación del programa familias en acción	Apoyar logísticamente el 100% de las actividades del programa familias en acción	Numero de actividades apoyadas	Ofrecer apoyo logístico al programa familias en acción, en el municipio	Dar cumplimiento en un 100% a los compromisos del municipio en el marco del convenio para la implementación del programa familias en acción durante el cuatrienio	Número de actividades apoyadas	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL									
											4.2.10. POBLACION REINTEGRADA	6 personas	Caracterizar la población de reintegrados en el municipio	Vincular el 100% de la población de reintegrados a los diferentes programas sociales y culturales del municipio	Número de personas reintegradas vinculados a programas sociales	Mejorar la calidad de vida de las personas reintegradas.	Ofrecer a 6 reintegrados y sus familias, apoyo psicosocial, educativo, económico y de oportunidades de generación de ingresos, para facilitarles una vida sostenible en la civilidad.	Número de reinsertados apoyados	SECRETARIA DE GOBIERNO Y DIRECCIÓN